



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### REALES DECRETOS



#### RESERVA

Números 2312, 2315 y 2314/1976, por los que se dispone que el General de División don Antonio Esteban Ascensión, el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez y el General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia pasen a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Esteban Ascensión pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis del corriente mes y año, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
encargado del Despacho,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

#### PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 2313/1976, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez del corriente mes y año, quedado en la situación de disponible.

Dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

#### ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Números 2310 y 2311/1976, por los que se promueve al empleo de General Inspector Médico al General Subinspector Médico don Timoteo

**Rodríguez Velázquez y al de General Subinspector Médico al coronel de dicho Cuerpo don Jesús Herráiz Remacha, nombrándoles para los cargos que se citan.**

Por existir vacante en la Escala de Generales Inspectores Médicos, y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector Médico don Timoteo Rodríguez Velázquez, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector Médico, con la antigüedad del día trece de agosto de mil novecientos setenta y seis, nombrándole Inspector de Sanidad del Ejército.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por existir vacantes en la Escala de Generales Subinspectores Médicos, y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicho Cuerpo don Jesús Herráiz Remacha, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector Médico, con la antigüedad del día trece de agosto de mil novecientos setenta y seis, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. núm. 240, de 6 de octubre de 1976.)

## ORDENES

### SUBSECRETARIA

#### Dirección de Personal



### INFANTERIA

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 23 de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

#### Del Alto Estado Mayor

Comandante (E. A.) D. Angel Hoyos Bolesar (6994), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 17 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

Capitán (E. A.) D. Alberto Sanz San José (8071), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*De la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimientos del E. M. C.*

Comandante (E. A.) D. Juan Cobos Enriquez (5669), trece trienios de oficial.

*De la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio*

Comandante (E. A.) D. José Mancebo Vázquez (6636), diez trienios de oficial.

*De la Capitanía General de la 9.ª Región Militar*

Capitán D. Luciano Trigo Encinas (8662), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de octubre de 1976.

*De la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Teniente coronel (E. A.) D. José Rojas Sans (4849), once trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 2 de octubre de 1976.

*De la Brigada Paracaidista*

Comandante (E. A.) D. José Sáez Sagaseta e Ilundoz (6683), nueve trienios de oficial.

*De la Subinspección de La Legión*

Capitán (E. A.) D. Antonio Candil Muñoz (2199), dos trienios de oficial, con antigüedad de 11 de julio y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

*De la 2.ª Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar*

Capitán auxiliar D. José Ferrer Millán (307360), cuatro trienios de oficial y nueve de suboficial, con anti-

güedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*De la Jefatura de Tropas de Tenerife*

Teniente coronel (E. A.) D. Eduardo Pintado Machado (6223), diez trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 12 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*Del Gobierno Militar de Madrid*

Teniente coronel (E. A.) D. Bernardino Cabeza Cambior (5037), ayudante secretario del Teniente General en situación de reserva D. Alfonso de Mora Requejo, trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*Del Gobierno Militar de Vizcaya*

Capitán legionario D. José Mena Ayala (173), cinco trienios de oficial, tres de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 6 de octubre de 1976.

*Del Gobierno Militar de León*

Teniente coronel (E. A.) D. Alberto García Santos (5105), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*Del C. I. R. núm. 10*

Teniente (E. A.) D. José Prieto Novo (10340), un trienio de oficial, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

*Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 10*

Comandante (E. A.) D. Gabriel Halcón Moreno (7770), ocho trienios de oficial y uno de tropa.

**Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21**

Teniente (E. A.) D. Félix Regidor Ortega (10463), un trienio de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

**Del Regimiento de Infantería Alava número 22**

Teniente auxiliar D. Fernando Guerrero Gómez (3885), un trienio de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 21 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Regimiento de Infantería Jaén número 25**

Teniente auxiliar D. José Guirado Alonso (3934), un trienio de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 22 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32**

Teniente auxiliar D. Luis Rojas Rojas (3391568), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 15 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34**

Teniente auxiliar D. Alberto Areas Belmonte (3285), dos trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Manuel López Rodríguez (3395777), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 9 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General**

Teniente auxiliar D. Juan Señorán Fuentes (3537), dos trienios de oficial y cinco de suboficial.

**Del Grupo Logístico XII**

Capitán auxiliar D. Vicente Centeno García (3198), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 15 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Grupo Logístico XXI**

Teniente auxiliar D. Pedro Murillo Velasco (3926), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3**

Capitán (E. A.) D. Luis Guirau Cabas (8448), siete trienios de oficial.

**Del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión**

Teniente legionario D. Antonio Díez Ordóñez (382), un trienio de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 25 de octubre de 1976.

**De la Agrupación de Tropas de este Ministerio**

Capitán (E. A.) D. Raimundo Codina Font (9271), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 7 de octubre de 1976.

Teniente auxiliar D. José Trillo Rull (3295), dos trienios de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar**

Capitán (E. A.) D. Bernardo Hernández Madejón (8838), seis trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de octubre de 1976.

**De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar**

Capitán (E. A.) D. José Ruiz Pando (8344), siete trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**De las Fuerzas de Policía Armada**

Capitán (E. A.) D. Vicente Lafuente Ramírez (9205500), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. José Sánchez Val (9833), cuatro trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa.

**De la Academia General Militar**

Comandante (E. A.) D. Joaquín Aznar Gracia (7852), ocho trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Carlos Moro Muñoz (8455), siete trienios de oficial.

**De la 3.ª Zona de la I. M. E. C.**

Comandante (E. A.) D. Vicente Gil de Sola Caballero (6953), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

Capitán (E. A.) D. Andrés Cenfor Dafonte (9715), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 6 de abril de 1976 y a percibir desde 1 de mayo de 1976. Rectificación a la O. C. de 13 de febrero de 1974. (D. O. núm. 48).

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34**

Teniente auxiliar D. Juan Montañés Barranco (3903), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 13 de octubre de 1976.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

Capitán auxiliar D. Miguel Yerpes Manteca (3248), tres trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1976.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66**

Capitán auxiliar D. José Valido Santana (3250333), tres trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77**

Teniente coronel (E. A.) D. Antonio Díez Alonso (4203), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94**

Teniente auxiliar D. Manuel Mesa Pérez (3333800), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de octubre de 1976.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111**

Teniente coronel (E. A.) D. Antonio Morán Martín (4678), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1976.

**Del Museo del Ejército**

Teniente de la Escala especial don Manuel Gutiérrez Gordillo (3395111), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 15 de octubre de 1976.

**De la Biblioteca Regional Militar de Canarias**

Capitán (E. A.) D. Luis Ramírez Lozano (7914), ocho trienios de oficial y uno de suboficial, con antigüedad de 11 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE****En la 1.ª Región Militar**

Coronel (E. A.) D. Jesús Soto Cal (2197), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Víctor Portillo Pérez (3080), agregado al Alto Estado Mayor, trece trienios de oficial, con antigüedad de 30 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

Teniente coronel (E. A.) D. Felipe Solís Ruiz (4202), agregado al Cuartel Militar de la Casa de S. M. el Rey, trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*En la 9.ª Región Militar*

Capitán legionario D. José Buendía Martos (134), agregado al Tercio Gran Capitán, I de La Legión, siete trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

**PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA***En la 1.ª Región Militar*

Comandante honorario D. Isidro Gómez Laguna (4091), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Luis Castaño Tartas (5151), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*En la 2.ª Región Militar*

Comandante honorario D. Rafael Ruz Requena (4211), doce trienios de oficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1976.

Otro, D. José Terrón Sito (4920), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

*En la 9.ª Región Militar*

Comandante honorario D. José Martínez-Falero Lora (4105), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1976. Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**CABALLERIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Arma de Caballería y oficial especialista del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de octubre de 1976, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

*Del Alto Estado Mayor*

Comandante (E. A.) del Servicio de Estado Mayor D. José Peñas Pérez (1169), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 5 de septiembre de 1976.

Otro, D. Rafael Gutiérrez-Maturana

radista D. Juan Hidalgo García (247), y Mosqueira (1173), nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1976.

*Del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería*

Capitán (E. A.) D. Juan Carretero Mateo (1520), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*De la Jefatura de Cría Caballar y Remonta*

Teniente especialista remontista don Pedro Gálvez González (97), un trienio de oficial, seis de suboficial y cinco de tropa, con antigüedad de 29 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*De la Delegación de Cría Caballar de Baleares*

Teniente coronel (E. A.) D. Juan Cervantes Collantes (745), trece trienios de oficial, con antigüedad de 30 de septiembre de 1976.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14*

Capitán (E. A.) D. Fernando Díaz Martínez (1401), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1976.

*Del Servicio Geográfico del Ejército*

Comandante (E. A.) D. Francisco Enriquez Entrecanales (1111), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

*De la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona*

Teniente coronel (E. A.) D. Vicente Sancho Rodríguez (913) trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

*De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar*

Comandante (E. A.) D. Pedro Velloso Romero (1262), ocho trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17*

Teniente coronel (E. A.), D. Ubaldo Vázquez Solana (1044), once trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 5 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de

diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican, a los suboficiales del Arma de Caballería y suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de octubre de 1976, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

*Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1*

Brigada D. Demetrio Iglesias Martín (4373), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11*

Brigada D. Vicente Montero Carrasco (1384), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*Del Grupo Ligero de Caballería II*

Subteniente D. Adolfo López Cantalejo (1159), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

**CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTA DEL EJERCITO DE TIERRA***De la Unidad de Equitación y Remonta*

Sargento especialista remontista don Manuel Fernández-Clemente Alcázar (137), un trienio de suboficial y uno de guardia civil, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*Del Cuarto Depósito de Sementales*

Subteniente especialista paradista don Enrique López Rodríguez (107), siete trienios de suboficial y cinco de tropa, así como la cuantía mensual de 485,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias hasta su ascenso a oficial, según el artículo 3.º de la Ley 20/73, con antigüedad de 5 de septiembre de 1976.

Brigada especialista paradista don Joaquín Caballero Checa (173), seis trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias hasta su ascenso a oficial, según el artículo 3.º de la Ley 20/73, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976.

*Del Cuarto Depósito de Sementales (Sección de Manacor)*

Sargento primero especialista pa-

seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1976.

*De la Yeguada Militar (Sección de Cruzados)*

Sargento especialista remontista don Juan Berreiro Elespep (142), un trienio de suboficial y dos de guardia civil, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**INTENDENCIA**

**Trienios**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

*Del Alto Estado Mayor*

Coronel (E. A.) D. Isidro Heredia Martínez de Marañón (357), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Estado Mayor Central*

Teniente coronel (E. A.) D. Lucio Corral López (662), trece trienios de oficial, con antigüedad de 29 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Pagaduría y Caja Central Militar*

Comandante (E. A.) D. Alejandro Pulido Ramos (884), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento Jefatura de Intendencia*

Comandante (E. A.) D. Baldomero Aguilar Guillén (862), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Instituto Farmacéutico del Ejército*

Comandante (E. A.) D. José Rodríguez Poves (943), trece trienios (dos de suboficial y once de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

*Del Centro Técnico de Intendencia*

Teniente coronel (E. A.) D. Maximiliano Galdón Adames (543), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Comandante (E. A.) D. Atilano Lozano González (1044), once trienios (uno de tropa y diez de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Capitán (E. A.) D. José Muñoz Herrero (1281), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*Del Cuartel General de la Brigada Paracaidista*

Teniente coronel (E. A.) D. Guillermo Rivero Rosales (549), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII*

Comandante (E. A.) D. Joaquín Lascurain Ruiz (1088), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Capitán (E. A.) D. Juan Ballesteros Casal (1375), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Agrupación de Intendencia de Reserva General*

Coronel (E. A.) D. Gervasio Martín Blázquez (444), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de la 1.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) D. Enrique Buset y Pérez de Vargas (600), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Capitán (E. A.) D. Antonio Rodríguez Company (1408), dos trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 2*

Teniente coronel (E. A.) D. Abelardo Ferraro Jiménez (601), trece trienios de oficial, con antigüedad de 8 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de la 2.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) D. Juan Marquero Palma (579), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrasgo» núm. 3*

Comandante (E. A.) D. Leonardo Canavese Abril (781), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar*

Coronel (E. A.) D. Enrique Briz Armentgol (353), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar*

Capitán (E. A.) D. Alfonso Alonso Mata (1358), tres trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

*Del Depósito y Servicios de Intendencia de Gerona*

Comandante (E. A.) D. José Nosti Navas (757), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar*

Comandante (E. A.) D. Mariano Lample Lample (780), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 7*

Teniente coronel (E. A.) D. Manuel Calvo Sancha (597), trece trienios de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 8*

Teniente coronel (E. A.) D. Manuel Sánchez-Candamio Meigido (358), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Teniente (E. A.) D. Eduardo Santamarina Garzón (1501), dos trienios (uno de suboficial y uno de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

*De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.ª Región Militar*

Comandante (E. A.) D. Florentino Aparicio Aguilar (812), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

*Del Almacén Regional de Intendencia de Granada*

Comandante (E. A.) D. Rafael Pretel Morata (818), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 9**

Teniente coronel (E. A.) D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio (541), trece trienios de oficial con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Compañía Mixta de Menorca**

Capitán (E. A.) D. Juan Camps Hevia (1242), seis trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

**En situación de reserva en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo**

Comandante efectivo (teniente coronel honorario) D. Agustín Rodríguez Bermejo (317), trece trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indica a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

de las F. A. M. E. T.

Sargento D. Pedro Murillo Alonso (918), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

**De la Agrupación de Intendencia de Reserva General**

Sargento D. Juan López López (871), dos trienios (un premio de permanencia y un trienio de suboficial), con antigüedad de 18 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 1**

Sargento D. Jesús Román Medrano (871), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 2**

Sargento D. Manuel Díaz Membriño, (842), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de

1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 3**

Sargento D. José García Alcólea (716), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

**De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI**

Sargento D. Juan Martínez García, (892), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 6**

Brigada D. Antonio Ucero Ureta (641), cinco trienios (dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Francisco Ucero Ureta (644), cinco trienios (dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

**De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI**

Brigada D. Benito Miguel Moral (707), cuatro trienios (un premio de permanencia y tres trienios de suboficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 7**

Sargento D. José Mieres Escudero (821), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 9**

Brigada D. Juan Saavedra Sánchez (823), cinco trienios (un premio de permanencia y cuatro trienios de suboficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**VETERINARIA MILITAR**

**Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención se con-

ceden los trienios acumulables que se indican a los jefes veterinarios de la Escala activa quea continuación se relacionan:

**De la Dirección de Personal de la Subsecretaría**

Comandante D. Fernando Gutiérrez Gutiérrez (332), siete trienios de oficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1976 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar**

Comandante D. Emeterio Valiente Botija (319), siete trienios de oficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1976 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5**

Comandante D. Antonio Castellanos Muñoz (337), siete trienios de oficial, con antigüedad de 25 de octubre de 1976, y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9**

Comandante D. José Laveaga Arbúes (318), siete trienios de oficial, con antigüedad de 12 de octubre de 1976 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar**

Comandante D. Tomás Egca Álvarez (274), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 10 de octubre de 1976 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**De la Unidad de Veterinaria núm. 7**

Comandante D. Paulino Díez Gómez (304), siete trienios de oficial con antigüedad de 13 de octubre de 1976, y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165) y Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican; al personal que a continuación se relaciona:

**Del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar**

Teniente auxiliar D. Adulce Nombre de Jesús Puebla Marcos. (47),

ocho trienios (dos de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 1 de noviembre de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Escala especial de mando de jefes y oficiales

#### Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/64, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y Normas para aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala de Mando del Cuerpo de Veterinaria Militar, al teniente auxiliar de dicho Cuerpo D. Saturnino Céspedes Sanz (39), de la Unidad de Veterinaria núm. 8, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64) y quedando sujeto a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulan la Escala Especial de Jefes y Oficiales.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Tricentios

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 163) y el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 296), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año, al sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. Juan Pontes Molinero (867), de la Unidad de Equitación y Remonta.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Empleos honorarios

Por hallarse comprendidos en el Decreto 909/61, de 31 de mayo (D. O. número 131) y Ordenes de 29 de septiembre del mismo año (D. O. número 225), y de 28 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295) ampliadas por el Decreto 910/76, de 18 de marzo (D. O. núm. 99), se concede el empleo de teniente honorario de Veterinaria,

a los suboficiales especialistas auxiliares retirados por edad que a continuación se relacionan:

Sargento primero D. Juan Florit Liabrés (655), en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Miguel Burillo García (778), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### VARIAS ARMAS

#### Cruz a la constancia

La Orden de 29 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 228) queda rectificada como sigue:

Página 77, columna segunda; Don Francisco Hernando Herranz, de la Academia de Artillería, su nombre es Fernando.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

### Escala de complemento

#### Continuación en su actual destino

Los oficiales y suboficiales eventuales de complemento que iniciaron sus prácticas el día 10 de junio de 1976, y que tienen contraído el compromiso de continuar en servicio activo un año al finalizar las mismas, calificados favorablemente por la Junta correspondiente y cuya efectividad no ha sido publicada en el DIARIO OFICIAL, continuarán en su actual destino hasta su confirmación en el mismo o asignación del que pudiera corresponderles.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## ESTADO MAYOR CENTRAL

### Dirección de Organización y Campaña



### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desem-

peñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

### CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 22 de septiembre de 1976.  
Terminación: 22 de noviembre de 1976.

#### 8.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Juan Fontenla Fernández, en la Jef. Reg. Automóviles.

Capitán de Infantería D. Jesús Rodríguez Ferreiro, en la misma.

Teniente del C.A.I.A.C. D. Venancio López Gutiérrez, en la misma.

Otro, D. Manuel Anca Cordal, en la misma.

#### 9.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. José Sánchez García, en la Jefatura de Automovilismo 9.ª Región Militar.

Teniente E.E.J.O.E.E. D. José Sánchez Contreras, en la misma.

Otro, D. Miguel Luque Fernández, en la misma.

Otro, D. Julio Pino Guerrero, en la misma.

Capitán de Infantería D. José Tormo Rico, en el R. I. Aragón núm. 17.

Sargento de Infantería D. José Martín Ramírez, en el mismo.

Sargento especialista D. Angel Bueno Rodríguez, en el mismo.

Comienzo: 15 de septiembre de 1976.  
Terminación: 15 de noviembre de 1976.

Capitán de Infantería D. Manuel del Río Amador, en el C. I. R. número 6.

Sargento mecánico electricista don Juan Benavente Fernández, en el mismo.

Comienzo: 22 de septiembre de 1976.  
Terminación: 22 de noviembre de 1976.

Capitán, diplomado en Automovilismo, D. Pedro Carballo Aguilar, en la U. Automovilismo Melilla.

Teniente especialista en Automoción D. Joaquín Antequera Giner, en la misma.

Brigada especialista mecánico electricista D. Francisco López de los Monteros Quero, en la misma.

Sargento primero especialista mecánico soldador chapista D. José Gallego Clávez, en la misma.

Sargento mecánico automovilista montador electricista D. Lázaro González Noguera, en la misma.

#### Capitanía General de Baleares

Teniente del C.A.I.A.C. D. Gabriel Parpal Reynes, en la Jef. Reg. Autos Baleares.

Otro, D. Juan Barceló Verd, en la misma.

Sargento de Artillería D. Juan Garriga Mari, en la misma.

Capitán de Infantería D. Carlos Ró-

dríguez Pérez, en el Destacamento del Servicio de Automovilismo de Villa-Carlos Mahón (Menorca).

Sargento de Infantería D. Pablo Cardona Nata, en el mismo.  
Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

**CURSO DE FORMACION DE SOLDADOS EN LA ESPECIALIDAD ELEMENTAL DE AUXILIARES DE ESPECIALISTAS AUXILIARES DE VETERINARIA**

*Grupo 13, factor 0,05*

Comienzo: 22 de noviembre de 1976.  
Terminación: 21 de diciembre de 1976.

*4.ª Región Militar*

Teniente veterinario D. José Mencía Cembranos, en la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña XII.

Sargento primero especialista auxiliar de Veterinaria D. Amable Miguel Vidal, en la misma.

Otro, D. Ramiro Muñoz Moreno, en la misma.

Otro, D. Marcelino Domínguez Novoa, en la misma.

*5.ª Región Militar*

Capitán de veterinaria D. Francisco Martínez Martínez, en la Unidad Vet. BRIAM.

Subteniente de Veterinaria D. Esteban Lamana Casbas, en la misma.

Sargento primero de Veterinaria don Emilio Badiola Martínez, en la misma.

Otro, D. Angel Giménez Estebarán, en la misma.

*6.ª Región Militar*

Teniente de Veterinaria D. Fernando Martiñay Valle, en la Unidad de Veterinaria núm. 6.

Subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Saturnino Pérez Solórzano, en la misma.

Otro, D. Anselmo Elizaga Orecaray, en la misma.

Otro, D. Heliodoro Herrero Herrero, en la misma.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la

gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

**CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES ELEMENTALES DE INGENIEROS PARA EL 2.º, 3.º Y 4.º ESCALON DE MANTENIMIENTO**

*Grupo 13, factor 0,05*

Comienzo, 22 de septiembre de 1976;  
terminación, 30 de noviembre de 1976.

*1.ª Región Militar*

Sargento especialista de Ingenieros don Angel Baltasar Rafael, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Sargento primero especialista de Ingenieros D. Ramón Crespo Delgado, en el mismo.

Sargento especialista D. Félix Pérez Segueño, en el mismo.

*Soldador.*

Capitán del C. I. A. C. don Alberto Fernández Miguel, en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

*Electricista de máquinas y herramientas.*

Teniente especialista D. Lorenzo Mateos Franco, en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

*Mecánico de máquinas y herramientas.*

Teniente especialista D. Raúl Berra Casas, en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

*4.ª Región Militar*

Capitán de Ingenieros D. Manuel Lorenzo Castillo, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Teniente de Ingenieros D. José Valentín Mas, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Mariano López Yela, en el mismo.

Otro, D. Diego Vargas Campos, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Joaquín Díaz Ruiz, en el Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Otro, D. Antonio García Marcos, en el Batallón Mixto de Ingenieros IV.

Brigada de Ingenieros D. Modesto Romero Arenas, en el mismo.

*5.ª Región Militar*

Capitán de Ingenieros D. Francisco Tapia Catalán, en la Agrupación Mixta de Ingenieros A. M.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Enrique González Herrero, en la misma.

Brigada especialista de Artillería don Abilio Camino Juan, en la misma.

Teniente de Ingenieros D. Tomás Vicente Nicolás, en el Batallón Mixto de Ingenieros V.

Sargento de Ingenieros D. Luis Cortés Garcés, en el mismo.

Teniente del C. I. A. C. don Daniel Lahoz Berbegal, en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Sargento especialista de Ingenieros don Vicente Rodríguez Rodríguez, en el mismo.

Brigada especialista de Ingenieros don Amador González Ruiz, en el mismo.

Sargento especialista de Artillería don Diego García González, en el mismo.

*6.ª Región Militar*

Capitán de Ingenieros D. Félix Conde Cañas, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Sargento especialista D. Antonio Nieto Padrón, en el mismo.

Otro, D. Francisco Peña Hernández, en el mismo.

Otro, D. Rafael Revert Cadaval, en el mismo.

*7.ª Región Militar*

Capitán de Ingenieros D. Salvador Jiménez Sánchez, en el Regimiento de Zapadores de la RG.

Otro, D. Antonio de Pedro Pardo, en el mismo.

Otro, D. Miguel Merino Fernández, en el mismo.

Otro, D. Alfredo Calvo García, en el mismo.

Brigada especialista de Ingenieros don Lucinio Sastre Cristóbal, en el mismo.

Sargento especialista de Ingenieros don Manuel Zato Sánchez, en el mismo.

Otro, D. Roberto Jucio Méndez, en el mismo.

Otro, D. Manuel Manrique Cazoria, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Angel Sánchez de la Puente, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama.

Brigada de Ingenieros D. Juan Márquez Molano, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín López Rolandi, en el Batallón Mixto de Ingenieros VII.

*8.ª Región Militar*

Teniente de Ingenieros D. Pedro Garza del Río, en el Batallón Mixto de Ingenieros VIII.

Sargento de Ingenieros D. José Rodríguez Vázquez, en el mismo.

Brigada especialista D. José Ruibal Pereira, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

Sargento especialista D. Faustino Meljón Peleteiro, en el mismo.

*9.ª Región Militar*

Teniente de Ingenieros D. Rafael Gómez Sánchez, en el Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Brigada de la Escala C. S. de Especialistas D. Juan Castillo Ruiz, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Rafael Pérez Ballesteros, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Brigada especialista de Ingenieros don José Escobar Vega, en el mismo. Sargento especialista de Ingenieros don Miguel Mengual Invernón, en el mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 3 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES DE NIVEL MEDIO DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 16 de agosto de 1976. Terminación: 9 de octubre de 1976.

#### 1.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Bernardo Vidal García, en el Parque C. Transmisiones.

Sargento primero especialista don Daniel Mansilla Sanz, en el mismo.

#### 2.ª Región Militar

Comienzo: 14 de agosto de 1976. Terminación: 14 de octubre de 1976.

Alférez de Ingenieros D. José Rufino Gómez, en el RMING. núm. 2.

Sargento de Ingenieros D. José Zambrano Estudillo, en el mismo.

Alférez de Ingenieros D. José Rodríguez Fatou, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Juan Escobedo Areas, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín del Castillo Marín, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Juan Hervás del Pino, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Aragón López, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. José Riquelme López, en el mismo.

Sargento primero especialista don Alberto Martín Pascual, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Miguel Romero Dávila, en el BMING. XXI.

Sargento de Ingenieros D. Cipriano González Jara, en el mismo.

Alférez de Ingenieros D. Emilliano Rodríguez Jiménez, en el RMING. número 7.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Arciniega Bocanegra, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Cantizano Castaño, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. José Martín Viera, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Sebastián Cantón Enríquez, en el mismo.

Sargento primero especialista don Joaquín García Orduña, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Luis San Martín Martínez, en el BMING. II.

Teniente de Ingenieros D. Juan Jurado Falder, en el mismo.

Otro, D. Alfonso Plata Sánchez, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Manuel García Garrucho, en el mismo.

Otro, D. Felipe Perales Guerrero, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Agripín Montilla Mesa, en el BMING. X.

Otro, D. Francisco Velázquez Carrillo, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Benítez Domínguez, en el mismo.

Otro D. Francisco Rodríguez Ruiz, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Víctor Martín Imaz, en el BMING. XXII.

Sargento de Ingenieros D. José Guzmán Lomeña, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Ramón Muñoz Zapata, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Alonso Sánchez Moguel, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Crescencio Santamaría González, en la Cía. Reg. Transmi.

Brigada mecánico electricista de Transmisiones D. Pedro Aguilera Medina, en la misma.

Sargento de Ingenieros D. Juan Balbuena Hernández en la misma.

#### 4.ª Región Militar

Teniente de Ingenieros D. Francisco Morillo Cid, en el Bon. Mixto Ingenieros IV.

Brigada especialista D. Angel Camarena Fuertes, en el mismo.

#### 8.ª Región Militar

Comienzo: 24 de octubre de 1976. Terminación: 14 de enero de 1977.

Teniente de Ingenieros D. José Pérez Rodríguez-Díaz, en el Bon. Mixto de Ing. VIII.

Sargento de Ingenieros D. Fidel Torres Campos, en el mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Dirección de Enseñanza



### ACADEMIA GENERAL MILITAR

#### Curso selectivo

Finalizada la fase de campamento del curso selectivo para ingreso en la Academia General Militar, anunciada por Orden de 2 de enero de 1976 (Diario Oficial núm. 9) y conforme al apartado 6.8 de las Instrucciones que rigen la convocatoria, se publican a continuación las relaciones nominales con expresión de resultados:

#### RELACION NUMERO 1

Suboficiales profesionales que, por estar exentos de la fase de campamento,

concurrir directamente a la fase escolar.

- 06228.—Alfonso Priego, Vicente.  
06270.—Alvarez Rodríguez, Rafael.  
06613.—Cerneño Cano, Juan.  
06850.—Fernández Lancha, Miguel.  
06815.—Fernández Linares, José.  
06897.—Ferrero Alonso, Fernando.  
07031.—García Tomás, Pedro.  
07216.—Heras de las Heras, José de las.  
07373.—López Alvarez, Antonio.  
07451.—Mahiques Malaves, Evaristo.  
07453.—Manteiga García, Manuel.  
07740.—Nalda Morant, Rafael.  
07742.—Narváez Alarcón, José.  
07760.—Nobrega de la Cruz, Carlos.  
07796.—Ortiz Barrera, Rafael.  
07833.—Pérez Vilar, Julio.  
07963.—Porto Suárez, Pedro.  
08016.—Ramallo de la Fuente, Jesús.  
08111.—Rodríguez Ladrón de Guevara, Carlos.  
08154.—Rollón Armendáriz, Pablo.  
08257.—Sánchez Herruzo, Agustín.  
08271.—Sánchez Rodríguez, Francisco.  
08281.—Sánchez Zafra, Antonio.  
08457.—Trigueros Ortega, Mauricio.  
08524.—Ventosa Aparicio, Antonio.

#### RELACION NUMERO 2

Aspirantes por orden de puntuación alcanzada, que quedan nombrados alumnos de la fase escolar.

#### Sobresaliente

- 08013.—Quintana Trejo, Zenón.  
06578.—Castañeda Becerra, Juan.  
06777.—Doval Campos, José.  
07325.—Martínez Carrasco, José.  
08409.—Varga Aldana, Juan.  
07132.—González Escartín, José.  
07157.—González Pérez, Jesús.  
06506.—Calvo Sáez, Juan.  
06663.—Corona Barriuso, José.  
08030.—Ramos Gabilondo, Miguel.  
07224.—Hernández Castillo, Luis.  
08114.—Rodríguez Manjón-Cabeza, Juan.  
06302.—Antolín García, Miguel.  
06512.—Vega Bancera, José.  
07689.—Morejón Verdú, Juan.  
07088.—Gómez Cotillas, Antonio.  
08431.—Trujillo Alvarez, Pedro.  
08276.—Sánchez Terrero, Francisco.  
06380.—Fernández Vicente, Ginés.  
07270.—Ibáñez de Garayo Aldasoro, Alberto.  
08265.—Sánchez Mellado, Manuel.  
06140.—Viamonte Artajona, Antonio.  
07707.—Ortiz Fernández, Antonio.  
06912.—Port Carmona, Félix.  
07915.—Pérez Martín, Juan.  
07188.—Guerrero Gallego, Ignacio.  
07609.—Moreno Martorell, José.  
06714.—Davó Soler, Manuel.  
07651.—Molina Moreno, Benito.  
07526.—Martínez Catalán, Víctor.  
07846.—Pardo Rodríguez-Solano, Julio.  
08510.—Vázquez Velasco, Pedro.  
06735.—Díaz Madrid, Pedro.  
07321.—Martínez Ara, Ignacio.  
07634.—Mintegui Hinojosa, Federico.

Muy bueno

- 08286.—Sánchez-Mariscal Lozano, Santi-  
tiago.  
08365.—Sevilla Gómez, Juan.  
08341.—Arruga Barrio, Miguel.  
06136.—Vera Bolaños, Eugenio.  
07355.—Lizarán Ramos, Juan.  
06345.—Ascaño Escobedo, Jaime.  
08319.—Sanz Calabria, Alfredo.  
06431.—Blanco Castro, Martín.  
06206.—Alba Alonso, Carlos.  
06607.—Centenera Jaraba, José.  
06440.—Blázquez González, Félix.  
07713.—Moro Juez, Mariano.  
08142.—Rodríguez de Viguri y Esco-  
bar, Fausto.  
06978.—García Gallardo, Manuel.  
06261.—Alvarez Dromant, Francisco.  
08213.—Ruiz de Pascual Núñez de Are-  
nas, Francisco.  
06709.—Cutanda Sánchez-Monge, Car-  
los.  
08419.—Tevar Sanz, Guillermo.  
08089.—Rocha Castilla, Carlos.  
08552.—Villanueva Manrique, Horacio.  
07283.—Izquierdo Navarrete, José.  
06381.—Esteban Pasan, Luis.  
06390.—Crespo García, Rafael.  
07990.—Prieto Paredes, David.  
06552.—Cardo Díez, Eduardo.  
07204.—Gutiérrez Hernández, Julio.  
08353.—Fernández Maciñeiras, Benja-  
min.  
07326.—Labanda Jiménez, Jesús.  
06358.—Aznar Ladrón de Guevara, Fer-  
nando.  
04340.—Fernández-Giro Díaz, Lorenzo.  
07534.—Martínez Ramos, Manuel.  
08468.—Burón Jiménez, Francisco.  
06375.—García Escobar, Manuel.  
08245.—San-Gil Cabanas, Luis.  
06331.—Arranz Vieario, Ricardo.  
07783.—Olmo Sánchez, José del.  
08255.—Alvarado Gonzalo, Domingo  
de.  
06876.—Fernández Unzueta, José.  
06833.—Felipe Navarro, Bernabé.  
08547.—Viladoms Rosales, Ramón.  
07283.—López Díaz del Campo, Cesá-  
reo.  
07931.—Pérez Seoane Alvarez de Tole-  
do, Santiago.  
06403.—Bautista Pérez, Manuel.  
08438.—Torrecillas Bueno, Joaquín.  
07435.—Lozano Serrano, Vicente.  
07762.—Novo Ripoll, Luis.  
08148.—Roizo Uceta, Juan.  
05303.—Molina Valdés, Juan.  
07253.—Higuera Mezcuca, José de la.  
05310.—Monreal Bueno, Francisco.  
08737.—Díaz Moreno, Luis.  
07177.—Gracia Belda, José de.  
08948.—Gálvez Amorós, José.  
06689.—Crespo Fernández, Jesús.  
06478.—Cabello Baeza, Angel.  
07026.—García Saeristán, Miguel.  
04673.—García Navarrete, Félix.  
07271.—Igartua Loyola, Iñigo.  
07374.—Mata Quirós, Luis.  
07153.—González Pardo, Carlos.  
07028.—García Sintes, Edmundo.  
07562.—Martínez Ujaldón, José.  
07808.—Otero Gutiérrez, Enrique.  
08482.—Valle Pereira, Francisco.  
07412.—López Rivas, José.  
06293.—Allo Flores, Francisco.  
08567.—Zamora Resina, Antonio.  
07767.—Núñez Muela, José.  
07120.—González Arteaga, Fernando.  
07279.—Irazo Martín, Pablo.  
07205.—Iniguez Andrade, Jaime.  
07820.—Palacios Zaforteza, Carlos.  
08205.—Alarcón Gómez, Rafael.  
06587.—Castillo Peinado, Rafael.  
07250.—Herrero de la Muela, Fernan-  
do.  
08550.—Villalón Utiel, José.  
07631.—Millán Miralles, Cristián.  
08530.—Campuzano García, Leonardo.  
07395.—López Herrero, Julián.  
08426.—Togores Guisasaola, Patricio.  
06781.—Durán Torres, Juan.  
07626.—Miguelez Simón, Carlos.  
06805.—Esperanza Alédo, Ignacio.  
04294.—Cojo López, Felipe de.  
08055.—Resmella Martín, Alejandro.  
07316.—Juanes Riesco, Jesús.  
08232.—Salsas Jiménez, Fernando.  
05223.—Alegre Calvet, Samuel.  
08081.—Rivera Benítez, Eugenio.  
08441.—Torres Durán, José.  
06517.—Camarero Alenda, Santiago.  
08443.—Torres Martínez, Gerardo.  
05261.—Menéndez López, Santiago.  
  
*Bueno*  
07411.—López Requena, Francisco.  
08360.—Vivas Gómez, Carlos.  
07829.—Palomino González, José.  
03948.—Argüjio Martínez de Rituerto,  
Juan.  
03288.—Alvarez Nieto, José.  
07438.—Lucena González, José.  
08208.—Ruiz Sánchez, José.  
09210.—Ruiz de Gordoa Pérez, Luis.  
08224.—Salas Moreno, Pablo.  
07616.—Mesa Cordero, Juan.  
03442.—Boado Quijano, Carlos.  
07190.—Gugel Girones, Carlos.  
06964.—García Barceló, José.  
06291.—Andrade Sáez, José.  
07047.—García-Vaquero Pradal, Alfon-  
so.  
08028.—Ramis Caldentey, Javier.  
08402.—Sucarrat Castells, Jorge.  
07553.—Martínez Plaza, Antonio.  
06510.—Camacho Barachina, Carlos.  
08308.—Aparicio Terrón, Enrique.  
08013.—Suárez Alvarez, Gerardo.  
06760.—Dios Hoyo, Gonzalo de.  
07857.—Pasarius Pons, Ignacio.  
06135.—Vera Ales, Damián.  
08321.—Sanz Lorite, Juan.  
07884.—Pereda Pérez, Benigno.  
07479.—Martín Alcázar, José.  
08155.—Román Baldellón, Jesús.  
05171.—Martín Peleáez, Pedro.  
07304.—Jiménez Moyano, Francisco.  
08456.—Trenado Pacha, Antonio.  
07567.—Martín Raposo - Piedrafitá,  
Juan.  
05199.—Martínez Herreros, Francisco.  
04448.—Escrivá de Romani Vetterra, Al-  
fonso.  
06687.—Crespo Conesa, Domingo.  
08849.—Fernández Lanau, Pablo.  
07718.—Muñoz Buiza, José.  
07019.—García Reguera, Juan.  
06967.—García Castellanos, Manuel.  
07670.—Montiel Gómez, Jesús.  
08169.—Romero Serrano, José.  
06444.—Bodi Ribes, Juan.  
08612.—Corezo Cruz, Juan.  
05998.—Silvera Tejerina, Luis.  
07093.—Pérez-Iñigo García Malo de  
Molina, Joaquín.  
07880.—Pelñador Merino, Felicitísimo.  
04061.—Bermejo Martín, Miguel.  
07082.—Godoy Malvar, Manuel.  
06194.—Aguerri Casas, José.  
06693.—Crespo Romero, Carlos.  
07876.—Paz Neira, Manuel.  
06971.—García Domínguez, Luciano.  
07847.—Pardos Herrero, José.  
06309.—Aragón Caballero, Francisco.  
07337.—Lamolda Freires, José.  
07795.—Ortilles Casorrán, Juan.  
06307.—Aparicio Ortiz de Zárate,  
Eduardo.  
07217.—Heredia Díaz del Riguero,  
Juan.  
08108.—Rodríguez Gil, Manuel.  
07946.—Pina González, Juan.  
06814.—Esponera del Campo, Antonio.  
07632.—Millán Prieto, Gregorio.  
07723.—Muñoz Lunate, Fernando.  
06216.—Alcañiz Rodríguez, Jesús.  
05368.—Muñoz Paredes, José.  
07490.—Martín Fernández, José.  
07431.—López del Prado Arenas, Jesús.  
08000.—Puig Valero, José.  
06227.—Alfonso Navarro, Salvador.  
07675.—Moral Blanca Gabriel.  
07722.—Muñoz Gordillo, José.  
06642.—Colas Rubio, Federico.  
07608.—Menent Cabrero, Juan.  
07749.—Navarro Viretti, José.  
07908.—Pérez Garrido, Francisco.  
07644.—Modrego Navarro, José.  
08314.—Santos García, César.  
07209.—Haro Gómez - Comino, Ma-  
nuel de  
07621.—Miguel Llorente, José de  
07158.—González Pérez - González, Au-  
rello.  
07119.—González Aranda, Manuel.  
07904.—Pérez Gigosos, José.  
07241.—Herraiz Martínez, Manuel.  
08000.—Escañol Latorre, Antonio.  
04550.—Ferrer González, Juan.  
06631.—Cifuentes Cuencas, José.  
03294.—Andréu Lacasa, Pablo.  
04921.—Hinojosa Gallardo, Alberto.  
05161.—Martín García, Pedro.  
08412.—Tejedor Doré, Luis.  
07719.—Muñoz Castillo, Manuel.  
07282.—Izquierdo López, Miguel.  
07494.—Martín Gómez Carlos.  
08446.—Torres Santo Domingo, Alber-  
to.  
07840.—Parrá Berrueto, Juan.  
08540.—Vieco Cerrillo, Tomás.  
08318.—Sanz Cabrera, Jerónimo.  
06483.—Cabezón Pérez, Jesús.  
07420.—López del Cerro, José.  
07358.—Plumed Gimeno, Francisco.  
07469.—Marín Aparicio, Francisco.  
07035.—Gil González, José.  
03426.—Bernal Muñoz, Francisco.  
07280.—Isidro Nieto, Gabriel.  
08293.—Sancho Ríos, Rafael.  
07137.—Gonzalo Gamir, Francisco.  
07679.—Morales Castro, Eduardo.  
07303.—Jiménez Mesa, Francisco.  
07176.—Goyanes Martínez, César.  
08185.—Rubio Damián, Francisco.  
08224.—Salgado Abelenda, Jorge.  
06659.—Contreras Santiago, Manuel.  
07920.—Prados Herrada, Eduardo.  
06332.—Arredondo Gonzalo, Pablo.  
07410.—López Rabal, José.  
08488.—Vallespin Alvarez, Pedro.  
07743.—Navarrete Paniagua, Juan.  
08200.—Ruiz Moles, Angel.  
07269.—Ibáñez Santiago, Ramón.  
07131.—González Elul, Ricardo.  
05982.—Millán del Bosch Jordán de  
Uribe, José.  
06670.—Corredera Guillón, Miguel.  
06857.—Fernández Martínez, Francisco.  
07725.—Muñoz Navarro, Juan.

- 05951.—Sarrión Resst, Enrique.  
06210.—Albarrán Rodríguez-Armijo, Roberto.  
07835.—Pamplona Royo, Alfonso.  
07889.—Pérez Benítez, Carlos.  
07291.—Jiménez Avilés, Manuel.  
08512.—Camacho Ibáñez, José.  
07061.—Geta Escolar, Carlos.  
06533.—Candela, Polo, Francisco.  
07197.—Guío Díaz, José.  
04373.—Delgado del Real, Juan.  
06553.—Caride Abalde, Victor.  
06691.—Craspo Moreno, Gregorio.  
06276.—Amaro Pérez, Pablo.  
06721.—Delgado Diestro, Leopoldo.  
06888.—Ferré Ayala, Pablo.  
07039.—García del Olmo, Pedro.  
06570.—Carucho Fontela, Juan.  
07918.—Pérez Mora, Alfredo.  
07835.—Pallas Berbegal, José.  
06453.—Borja Izardor Emilio.  
06460.—Bravo Lopetegui José.  
07102.—Gómez Martínez Santiago.  
07609.—Merino Cachaperin Jorge.  
08334.—Sebastián Larrosa José.  
06329.—Arquillos Llera Federico.  
07115.—Gómez de Salazar Mínguez José.  
03720.—Delgado de Velasco, José.  
06858.—Fernández Menéndez Antonio.  
06355.—Avila Tatay Justo de.  
04861.—Gutiérrez Sedeño Santiago.  
07877.—Peña Arguello José.  
07710.—Morillas García José.  
06763.—Domínguez Arias Luis.  
07811.—Ovejas Amondarain Carlos.  
08228.—Salgado Romero Ignacio.  
07696.—Moreno López Julio.  
05999.—Sobrado Gallo Juan.  
07183.—Guardia Biedma, Salvador.  
06370.—Ballesta Hernández Marcelino.  
06289.—Andrade López José.  
07057.—Gaya Curiel Juan.  
07758.—Nieto Morales José.  
07266.—Ibáñez Revuelta Fernando.  
07486.—Martín Cubillo Juan.  
06675.—Cortés Arraco Antonio.  
06529.—Campuzano García Jesús.  
07009.—García Muncio Ezequiel.  
07254.—Hoyas Valverde José.  
07212.—Heras Llerda José Jas.  
08279.—Sánchez Velasco Juan.  
07333.—Lago González Germán.  
06307.—Santiago Pacheco Emilio.  
08353.—Serrano Carmena Pablo.  
06743.—Díaz Vega José.  
07491.—Martín Fernández Miguel.  
06572.—Casado Lorente Juan.  
06909.—Flores Jackson Miguel.  
06515.—Camara Quintanar, Vicente.  
04559.—Flores Candela José.  
07765.—Núñez Holgueras Félix.  
08080.—Rivas Moriana Rafael.  
07480.—Martín Anguera Manuel.  
08048.—Redondo Torano Luis.  
07926.—Pérez Sánchez Miguel.  
07942.—Picutoste Suedras Manuel J.  
07055.—Garvía Girón Vicente.  
07198.—Guirao Martínez Francisco.  
06030.—Cifuentes Alvarez Juan.  
07668.—Montero Flores Manuel.  
06765.—Domínguez Fernández Germán.  
06832.—Felipe Martínez José.  
06501.—Calleja Rivadeneyra Francisco.  
04656.—García Izquierdo Pedro.  
07488.—Martín Díaz Pedro.  
08098.—Rodríguez Corredoira José.  
06813.—Espiritu Navarro Cesar.  
06626.—Chillón Modrego Alfonso.  
07086.—Gómez Brotons Miguel.  
06793.—Escalonilla Vidal Alfredo.  
07709.—Morgado Cuellar, Juan.  
06653.—Company Morenza Esteban.  
08129.—Rodríguez Rodríguez Diego.  
07277.—Imaz Beneneses Jesús.  
04357.—Cubero Sánchez Miguel.  
07328.—Lacaci Vázquez Tomás.  
06986.—García Gracia Francisco.  
07433.—Lozano Moreno Valentín.  
04691.—García Sansón José.  
07812.—Ozalla Romero del Castillo Juan.  
06904.—Flores y Ambrosio Francisco.  
08559.—Viscasillas Ramírez Manuel.  
06907.—Fontana de Grassa Fernando.  
07986.—Presa Díaz Juan.  
07806.—Otero Bada Alberto.  
06189.—Aguado Kress Federico.  
08275.—Alzaga Molaguero Félix.  
06336.—Arroyo Carrillo José.  
07232.—Hernández Muñoz Miguel.  
07339.—Lanza Molla Francisco.  
08445.—Torres Moliner Enrique.  
08100.—Rodríguez Fraile Francisco.  
07456.—Mansilla Valle Alfredo.  
07340.—Larraz-Ruiz Angel.  
06338.—Arroyo Llorens José.  
06863.—Fernández Pinilla Juan.  
07208.—Guzmán Sánchez Emilio.  
06437.—Blanquer Benítez Antonio.  
03912.—Amat Martínez José.  
05855.—Navarro Castro, José.  
06244.—Alonso Ojeda Francisco.  
08462.—Tuñón Nieto Emilio.  
07312.—Jorge Sotos Roberto.  
04961.—Jiménez Diufain José.  
06945.—Gallego Lorenzo Rafael.  
07702.—Moreno Moreno Carlos.  
06199.—Aguirre García Ricardo.  
08526.—Vera Tome Feliciano.  
03820.—Adan Campos Javier.  
07734.—Murillo Jiménez, Juan.  
08289.—Sancho Conejos José.  
06445.—Boixareu Torres Javier.  
07164.—González Ruiz Juan.  
06378.—Barbasán Casas Fernando.  
07656.—Molla Lorente Antonio.  
08038.—Ranea García Fernando.  
03369.—Sigmaringa Noriega Javier de.  
08297.—Sanmiguel Aragoneses, Juan.  
07336.—Martínez Guitari Pascual.  
06565.—Carrillo Hontoria Victor.  
07828.—Palomares Fominaya Angel.  
08529.—Vicente Gaspar José.  
04552.—Ferrer Soler Gabriel.  
06984.—García González José.  
08290.—Sancho González Juan.  
06286.—Anadón García Juan.  
07964.—Puente Fernández Francisco de.  
06200.—Airas Carnero Juan.  
06326.—Campos Sanromán, José.  
08732.—Díaz Jiménez José.  
06299.—Angulo Madero Tomás.  
08211.—Ruiz de la Sierra Martín Gil Carlos.  
06364.—Badas Ramos Manuel.  
07436.—Lucas Lobo Rafael.  
07299.—Jiménez Gómez José.  
08571.—Zuzama Bisquerria Bartolome  
07691.—Moreno Aguilar Enrique.  
07361.—Llorens Cobos Fernando.  
08052.—Reniella Fernández José.  
06778.—Duato Becerril Emilio.  
07844.—Pardo Fernández Lorenzo.  
06974.—García Ena Luis.  
07455.—Manglano Castellary Miguel.  
08250.—Sánchez Dulcet Francisco.  
07549.—Martínez Moreno Juan.  
06471.—Cafete Gamarra Fernando.  
08410.—Tascón Ortuño Federico.  
06959.—García Arguelles Daniel.  
07510.—Martín Sanvicente Ignacio.  
08341.—Seijo Flores Francisco.  
06342.—Galindo Fortuño Francisco.  
04824.—Gordillo López Manuel.  
06554.—Carmelo Parra José.  
07166.—González Sanjuan Juan.  
07276.—Illán Romero José.  
07396.—López Hidalgo Antonio.  
08351.—Serrano Cristino Andres.  
07302.—Jiménez Mesa Antonio.  
06666.—Corral Ruiz Juan.  
08377.—Sobral Rodríguez, Santiago.  
06734.—Díaz López Delio.  
08158.—Romeral Peña Máximo.  
08420.—Tierra Revuelta José.  
07771.—Nuño Frías Manuel.  
07518.—Martínez Aguirre José.  
07869.—Pavón Cajal Francisco.  
07840.—Parbole Zabalza Sergio.  
08212.—Ruiz de Oña Domínguez Manuel.  
07008.—García Muñoz Emilio.  
06387.—Barrabino Lozano Enrique.  
07803.—Osset Vicente Manuel.  
04646.—García García Pedro.  
06373.—Ballesteros Blaise-Ombrech Miguel.  
08061.—Rey González José.  
06392.—Barrera Mejías Fernando.  
06791.—Engo Nogues Luis.  
08234.—Salvado López José.  
07046.—García-Moreno Moran Luis.  
06290.—Andrade Perdriz Carlos.  
08348.—Serra Mari Juan.  
07261.—Huerga Varela Ignacio de.  
08368.—Sierra Fernández Luis.  
06488.—Cadierno Pampín Ramón.  
07440.—Lucha Lucha Lazaro.  
07864.—Pastor Zapata Antonio.  
06246.—Alonso Prieto Juan.  
08060.—Rey Alvarez Pedro.  
07801.—Ortiz de Zarate Ortiz de Zarate José.  
06704.—Cuenca Ordinana Salvador.  
06474.—Caballero Fernández Guzmán.  
07053.—Garrote Vicente Antonio.  
08330.—Sarraseca Madrigal Manuel.  
07187.—Guerrero Díaz Antonio.  
07472.—Marín Ortega Miguel.  
07665.—Monteagudo Martínez Antonio.  
06327.—Arnanz Serrano Antonio.  
06296.—Anglada Garrido Antonio.  
06413.—Benítez Florian José.  
07927.—Pérez Vázquez Manuel.  
07866.—Patricio Jiménez Daniel.  
06271.—Alvarez Vázquez José.  
08335.—Fernández Andrés, Angel.  
07594.—Megía Cuelliga Emilio.  
07772.—Nubla Valriberas José.  
07898.—Pérez Esteve Angel.  
06455.—Botella García-Lastra Enrique.  
08303.—Santana Infante Carlos.  
05466.—Palacio García José.  
08184.—Rubiales García del Valle Ramón.  
07671.—Montilla Fernández Rafael.  
07824.—Palencias Hernández Daniel.  
07652.—Molina Ortiz de Zarate Fernando de.  
08300.—Santamaría Cebada, Simón.  
06386.—Castilla Casares Francisco.  
07564.—Martínez de Lagos Beitia Javier.  
08429.—Toranzo Cepeda Miguel.  
08270.—Sánchez Risueño Arturo.  
07828.—Hernández García Cristóbal.  
08440.—Torrejón Santos Miguel.  
06494.—Caldés Aguilar Francisco.  
06758.—Diez Melero Luis.

06535.—Cano Ariza José.  
 04841.—Guerra Lazaro Miguel.  
 08014.—Quintero Villarroya José.  
 07601.—Méndez Monasterio José.  
 07535.—Martínez Guardia Francisco.  
 08006.—Quevedo, Roca Antonio.  
 08268.—Sánchez Pérez José-Carlos  
 075588.—Mayo Marmaneu Emilio.  
 08467.—Urzay Rodríguez Mariano.  
 08164.—Romero Martín Manuel.  
 06340.—Arruga Barrio Luis.  
 08315.—Santos Martín Juan.  
 06183.—Acedo Espejo Carmelo.  
 08203.—Ruiz Ramos Joaquín.  
 08389.—Samper Sarte Luis.  
 07295.—Jiménez Echevarría Francisco.  
 07073.—Giménez Díaz Ramón.  
 08323.—Sanz Septien Ramón.  
 07981.—Prats Ardila Carlos.  
 08073.—Río Ballesteros Angel del.  
 07978.—Prada Fernández José.  
 07704.—Moreno Ripol Luis.  
 08043.—Rebollo Maldonado Guillermo.  
 06673.—Corte García Jesús de la.  
 07113.—Gómez de Miguel Luis.  
 06839.—Fernández Benítez Fernando.  
 08217.—Saenz Avalos Carlos.  
 08144.—Rodríguez-Monteverde Cantarell Joaquín.  
 06992.—Fuentes Domínguez Roberto.  
 07608.—Mercade Farre Francisco.  
 07444.—Luque Atienza Francisco.  
 08065.—Riño Galán Jorge.  
 08103.—Rodríguez García José.  
 08122.—Rodríguez Pastor José.  
 07380.—López Cobo Antonio.  
 07959.—Polanco González Manuel.  
 07278.—Inza Muñoz Ignacio de.  
 07056.—Garzas Martín-Consuegra Francisco.  
 06411.—Bengochea de la Llera Luis.  
 07487.—Martín Delgado Emilio.  
 07861.—Pastor Lizarralde Antonio.  
 07220.—Hermoso de Mendoza Merino Pedro.  
 07485.—Martín Casado Manuel.  
 06215.—Alcañiz Patiño Julián.  
 08400.—Suárez Saro Joaquín.  
 08306.—Santiago García José.  
 07201.—Gutiérrez Alemany Juan.  
 06464.—Bueno Gutiérrez Arellano.  
 07793.—Ortega García Julio.  
 08415.—Tercero Arribas Juan.  
 07685.—Moran de León, Miguel.  
 07040.—García del Pozo José.  
 07881.—Peñanauta Moraga Pedro.  
 06513.—Camara Palacios Juan.  
 06537.—Cano Borrego Juan.  
 06219.—Alearaz Martínez Antonio.  
 08521.—Velasco San Miguel Juan.  
 07871.—Pavón Fumado Carlos.  
 07152.—González Navarro Gonzalo.  
 07018.—García Plaza Francisco.  
 07466.—Mari Noguera Juan.  
 06399.—Barroso del Yerro Miguel.  
 06540.—Cantalapiedra Cesteros Luis.  
 06507.—Calvo Vlado Luis.  
 08387.—Soriano Trujillo José.  
 08118.—Rodríguez Martín Cesar.  
 07836.—Paulagua Bravo Glordano.  
 07251.—Herrerros Aragón Cristino.  
 07249.—Herrero Vicente Fernando.  
 07533.—Martínez Gimeno Ernesto.  
 06599.—Caste de la Hoz Miguel.  
 08555.—Villareal Luque José.  
 06320.—Arias Sánchez José.  
 08485.—Torre Mata Julio.  
 07161.—González Rodríguez Francisco.  
 06284.—Amoribeta López Agustín.  
 08458.—Truchuelo Lago Jesús.  
 08565.—Zamora Aguero, Domingo.

06579.—Castañeda Salvador Adolfo.  
 06344.—Artola Castelletts Bernardo.  
 06960.—García Arias Carlos.  
 05120.—Mallavia García de Paredes Ignacio.  
 07495.—Martín Gómez Fernando.  
 06298.—Anguita González Juan.  
 06301.—Anoro Guerrero José.  
 08241.—San Bernabe Martín Ramón.  
 06428.—Bernáldez Gutiérrez Miguel.  
 08222.—Sainz de la Maza Ybarra Leopoldo.  
 06313.—Aranguren Aramencia Javier.  
 08459.—Trueba Madruga Domingo.  
 07579.—Mateo Canalejo Gonzalo.  
 06716.—Dedo Sánchez Angel del.  
 08336.—Segura García Eugenio.

## RELACION NUMERO 3

Aspirantes con beneficio de ingreso que sin cubrir plazas quedan nombrados alumnos de la fase escolar.

06783.—Durando Hórcajada, Enrique  
 07566.—Martínez-Bordiu y Franco, José  
 07590.—Medina López de Haro, Juan.  
 08191.—Ruigómez Muriedas, Manuel.  
 07792.—Ortega Bravo, Fernando.  
 08543.—Vigón García, Juan.  
 06549.—Carbonell Pastor, Carlos.  
 07952.—Piris Peppén, José.  
 07666.—Montenegro Alvarez de Tejera, Juan.  
 07482.—Martín Bernardi, Miguel.  
 06395.—Barrios Aisa, Bienvenido.  
 06982.—García González, Antonio.  
 08252.—Sánchez Gamboa, Gonzalo.  
 08295.—Sancho Sifre, Javier.  
 08349.—Serrano Aizpuru, Gabriel.  
 08379.—Solabre Gofil, Germán.  
 06383.—Barco Gorostegui, Juan.

## RELACION NUMERO 4

Aspirantes acogidos al párrafo cuarto del apartado 3.3.3. de la Orden de 16 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 290), que sin cubrir plaza quedan nombrados alumnos de la fase escolar.

Ninguno.

## RELACION NUMERO 5

Aspirantes con derecho de repetición de la fase escolar y que lo han solicitado (apartado 3.3.6. de la Orden de 16 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 290)).

## 1.—Repetidores para las Armas y Cuerpo de Intendencia

3816.—Acero Bañón, Aurelio.  
 3039.—Aizpuru Diaz de Terán, Juan.  
 3840.—Alamillo Gascón, Luis.  
 3858.—Arias Felices, Pedro.  
 3865.—Alamazan González, Javier.  
 3899.—Alvarez Jiménez, Fernando.  
 3909.—Alvaro Jiménez, Santiago.  
 3941.—Aramayo López, José.  
 1912.—Aranega Alvarez, Federico.  
 3952.—Arias Jove, Alfonso.  
 1923.—Armero Acebrón, Fernando.  
 1939.—Arsuaga García, Fernando.  
 3986.—Ayala Porras, Ramón.  
 3989.—Azcárraga Gómez, Javier.  
 4023.—Barrera Mateo, Rafael.  
 4031.—Barutell Rubio, José.

4043.—Belloso Cesteros, Justo.  
 4057.—Berenguer Baquedano, José.  
 4065.—Bernal López, José.  
 4089.—Bordas Martínez, Federico.  
 4097.—Boto Lobo, Ildefonso.  
 4133.—Cabezón Alonso, Luis. (Sargento.)  
 2075.—Calero Arizcun, Francisco.  
 4143.—Calero Orozco, Luis Miguel.  
 4146.—Calviño Antúnez, Jorge.  
 4188.—Carmona Badía, Luciano.  
 2141.—Casado Martínez, José Ramón.  
 4220.—Castellón Gálvez, José Angel.  
 4243.—Cea Velasco, José Ramón de.  
 4250.—Cerro Cerro, Agustín.  
 2181.—Cesteros Pérez, Carlos. (Sargento.)  
 2217.—Concejero Serrablo, Agustín.  
 4320.—Corral Santos, Antonio.  
 2245.—Crespo Yagüe, Javier.  
 4361.—Cuesta Díaz, José de la.  
 4362.—Cuevas Casquero, Antonio.  
 4369.—Dapena Boixareu, Andrés.  
 4374.—Deza Villasan, Camilo.  
 4397.—Diego Coppen, Gabriel de.  
 2310.—Dominguez Cabreriz, Eduardo.  
 2313.—Dominguez López, Juan.  
 4431.—Durba Valls, Francisco.  
 4465.—Esteban Fernández, Antonio.  
 2361.—Fargan Lara, Francisco.  
 4507.—Fernández López, Felipe.  
 4508.—Fernández López, Fernando.  
 2454.—Galindo Bago, Fausto.  
 2465.—Ganuza Artilles, Francisco.  
 4617.—García Astein José Luis.  
 4620.—García Blázquez, Javier.  
 4639.—García Gálvez, Rafael. (Sargento.)  
 2497.—García Gómez, Pedro. (Sargento.)  
 2504.—García Herrero, José.  
 4637.—García Lobato, Fernando.  
 4661.—García Maldonado, Antonio.  
 4668.—García Mercader, Diego.  
 4681.—García Primi, Luis.  
 2519.—García Robledo, José  
 2529.—García Sillero, José.  
 4699.—García Vila, Rafael.  
 4748.—Gómez González, Manuel.  
 4760.—Gómez Sanjuán, José Luis.  
 4788.—González Gómez, Joaquín.  
 4801.—González Pérez, Franco.  
 4819.—González Villar, Florencio.  
 4880.—Hernández Erenas, Pablo.  
 4898.—Hernanz Rubio, Tomás.  
 4917.—Hiero Guilmain, Eduardo.  
 4925.—Hoyo Hontecillas, Vicente del. (Sargento.)  
 4931.—Hurtado Mengual, José.  
 4955.—Jerez González, Francisco.  
 4972.—Jiménez Pérez, Francisco.  
 4978.—Jorge Asensi, Andrés de.  
 4998.—Lahuerta Gómez, Fernando.  
 5015.—Leira Alcaraz, Mariano.  
 5017.—Lemos Mariño, Antonio.  
 5018.—Lence Ros, José.  
 5026.—Lirola Maldonado, José Antonio.  
 5061.—López Joya, José.  
 5067.—López Muñoz, Carlos. (Sargento.)  
 5097.—Losada Rodríguez, Luis.  
 3863.—Magallón Bueno, Andrés.  
 2875.—Mardones Andrés, José.  
 5133.—Marijuán Adrián, Francisco.  
 5141.—Marino González, Javier.  
 5146.—Mármoel Fernández, Antonio Luis. (Sargento.)  
 5185.—Martín Moreno Casanova, Domingo.

5182.—Martín Villaseñor, Ambrosio.  
 5204.—Martínez Martínez, Alfredo Francisco.  
 2946.—Martínez Molina, Julio.  
 5208.—Martínez Montes, Pedro.  
 2965.—Martínez-Ortiz y Rey, Juan.  
 5218.—Martínez Trascasa, Luis.  
 5248.—Medrano Martínez, Juan.  
 2986.—Meléndez Lidón, Alberto.  
 2995.—Méndez Paredes, José.  
 5272.—Merlo y González Longoria, Luis de.  
 5314.—Monsalve Reoyo, Alfredo.  
 5352.—Moreno de Guerra Girón, Carlos.  
 3099.—Muñoz Amaro, Antonio.  
 5366.—Muñoz Flores, Valentín.  
 5377.—Murga Calvo, Rafael de.  
 3121.—Nájera Alesón Caneja, Pedro.  
 3127.—Navarro Galindo, José.  
 5406.—Nieto Suero, José.  
 5409.—Nistal Mateos, Ciriaco.  
 5425.—Olivero Angulo, Antonio.  
 5426.—Olmo Morón, Fernando del.  
 5438.—Ortega Calahorra, Pedro Ángel.  
 5446.—Ortega Oliva, Narciso.  
 5461.—Pacheco Moya, Juan.  
 5470.—Pallarés Borrás, Alberto.  
 5474.—Palomo Luque, Juan Ramón.  
 3204.—Pantoja Carrillo, Jesús.  
 5506.—Peña Luis, Jesús.  
 3234.—Peñalosa López-Pin, Julián.  
 5523.—Pérez Alberca, Eduardo Miguel.  
 5545.—Pérez García, Juan.  
 5551.—Pérez Hita, Francisco Javier.  
 5575.—Pérez Domínguez, Jesús. (Sargento.)  
 3287.—Picosi Correal, Salvador.  
 5647.—Ramírez Vilche, Diego.  
 5665.—Remartínez Maestro, José Manuel.  
 5671.—Reverte Refiasco, Lorenzo.  
 5686.—Rigueira Castillo, José Manuel.  
 5700.—Rivero Camacho, Fernando.  
 5705.—Robledo Cubillo, Oscar.  
 3406.—Rodríguez Breal, Justo.  
 3415.—Rodríguez García, José.  
 5725.—Rodríguez Gómez, Mariano.  
 5745.—Rodríguez Rodríguez, Nemesio.  
 5764.—Rolandi Bonet, Pedro.  
 3463.—Román Valdellón, Salvador.  
 5783.—Ros Mancebo, Eugenio.  
 3499.—Ruiz Rueda, Tomás.  
 5851.—Salsench Salsench, Jorge.  
 3570.—Sánchez Escalonilla Villamanta, Juan Carlos.  
 3550.—Sánchez Jiménez, Juan.  
 5900.—Sánchez Trueba, José Ignacio.  
 5860.—San Millán Perezagua, Jesús.  
 3620.—Semper Oros, Jesús.  
 5962.—Seoane Corco, Ramón.  
 5988.—Sierra Elías, Saturnino.  
 6005.—Solano Sanmiguel, Valentín.  
 6040.—Tomás Solanas, Santiago.  
 3691.—Trejo Jiménez, Manuel.  
 3694.—Trinidad Buenaposada, Andrés.  
 6082.—Uzquiano Camino, Fernando.  
 6095.—Valín González, Martín.  
 6096.—Valladares Ramírez, Clemente.  
 6127.—Velasco Pedrosa, Alfredo.  
 6151.—Vigón Tabar, Fernando.  
 6161.—Villalón García, Ángel.  
 3802.—Zas Escotto, Domingo.

2.—*Repetidores sólo para G. C.*

3808.—Abad Extremeno, Luis.  
 3837.—Ahedo Asensio, Antonio.  
 1887.—Anadón Martínez, José.  
 1959.—Baeza Sánchez, Ramón.  
 1982.—Barreiro Sanmartín, Francisco.

1992.—Bas Muñoz, Elías.  
 4093.—Borrás Formoso, Gonzalo.  
 4279.—Cintado Carrasco, Manuel.  
 4315.—Coronel Espina, Francisco.  
 4467.—Esteban Gutiérrez, Francisco.  
 4530.—Fernández Torriero, José.  
 4568.—Formetin Jorquera, Miguel.  
 2561.—Gil Portilla, José.  
 2724.—Jar Coucelo, José.  
 4966.—Jiménez Martínez, Carlos.  
 5048.—López Durán, Eduardo.  
 5329.—Moral Molina, Antonio.  
 5495.—Parrilla Sancho, Alfonso.  
 3263.—Pérez López, Jesús.  
 5630.—Quesada Castro, Pedro.  
 5976.—Serrano Miralles, Miguel.  
 6113.—Vázquez Ginel, Marcial.

RELACION NUMERO 6

Aspirantes que no han obtenido plaza en la fase escolar. Se publica a efectos de cubrir posibles bajas y de los beneficios (repetición de la fase de campamento, de ingreso en la I. M. E. C. y abono de Servicio Militar), que pudiera corresponder a los nombrados en ella.

*Bueno*

06279.—Amaya Tebar, José.  
 08163.—Romera Guijarro, Ezequiel.  
 06429.—Berrocal Anaya, José.  
 07281.—Izquierdo López, Juan.  
 06748.—Díaz-Munio Bonera, Manuel.  
 06259.—Alvarez Bueno, Fernando.

*Suficiente*

07605.—Menéndez López, José.  
 08180.—Rosell González, Salvador.  
 08027.—Ramón Casado, Juan.  
 08115.—Rodríguez Maroto, Antonio.  
 06203.—Alamo Uriarte, Florentino.  
 07539.—Martínez López, José.  
 09602.—Catalán del Río, Ernesto.  
 07408.—López Ortega, José.  
 08288.—Sancho Cáceres, Miguel.  
 06892.—Ferreiro López, Juan.  
 08205.—Ruiz Romera, José.  
 06758.—Diez López, Jesús.  
 08411.—Tejeda Hernández, Carlos.  
 07289.—Jesús Villegas, Juan de.  
 07739.—Nalda Hidalgo, Fernando.  
 07809.—Otero Serrano, Felipe.  
 07439.—Luceña Rosa, Juan.  
 06450.—Bonet Pelegay, Justo.  
 06402.—Baso López Francisco.  
 07070.—Gil Delgado Friginal, Gonzaga.  
 07827.—Palmero Moline, José.  
 09254.—Altamirano Herrador, José.  
 07726.—Muñoz Nufío, Francisco.  
 07431.—Lozano García, Pompeyo.  
 08251.—Alonso Varó, Juan.  
 06985.—García González, Luis.  
 06728.—Díaz Cruz, Francisco.  
 07445.—Luz Ratón, José de.  
 08427.—Tola Sánchez Rafael.  
 07249.—Hermoso Martos, Francisco.  
 08175.—Rosa Membrives, Antonio.  
 07604.—Menéndez Delgado, Armando.  
 07430.—Lorenzo Vázquez, Félix.  
 06705.—Cuenda Rivas, Ramón.  
 06669.—Corralesño Iñarra, Alfonso.  
 06487.—Cadenas Cabezas, José.

Todos los aspirantes nombrados alumnos en las anteriores relaciones número 1, 2, 3, 4 y 5 harán su presentación en la Academia General Mil-

tar, Curso Selectivo, Zaragoza, a las diez horas del día 18 de octubre del año actual, pudiendo efectuar el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, a cuyo efecto se faculta a las Autoridades militares para expedir el pasaporte correspondiente.

Caso de no efectuar la presentación en la fecha antes citada sin justificar debidamente las causas, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida. De existir justificación deberá remitirse la documentación acreditativa, dentro de los cinco días siguientes al señalado para la incorporación y anticipada mediante comunicación telegráfica, dentro del plazo de veinticuatro horas siguientes a la misma fecha.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**INSTRUCCION MILITAR  
 PARA LA FORMACION DE  
 OFICIALES Y SUBOFICIALES  
 DE COMPLEMENTO**

**Bajas**

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento por haber sido ascendido al empleo de teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar por Orden circular de 15 de julio de 1976 (D. D. núm. 158), el alférez eventual de complemento que a continuación se indica.

*Arma de Infantería*

Don Juan Solís Galera, del reemplazo de 1971, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden circular de 11 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 6).

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
 encargado del despacho,  
 PITA DA VEIGA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1955 (D. O. núm. 219.), sobre Clérigos y Religiosos, causa baja en la I. M. E. C. el alférez de complemento que a continuación se relaciona, del Arma y Distrito que también se indican, por haber sido ordenado presbitero el día 8 de agosto de 1976.

*Arma de Artillería Antiaérea*

Don Manuel Belda Plans, del reemplazo de 1973, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden circular de 29 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 23).

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
 encargado del despacho,  
 PITA DA VEIGA

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C., por estar incluido en el Grupo II del Cuadro de Inutilidades, el sargento eventual de complemento que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina dicho apartado.

#### • Arma de Ingenieros Zapadores

Don Miguel Capiscol Pegalajar, del reemplazo de 1971, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 19 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 278).

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

Según comunica la segunda Zona de I. M. E. C., falleció en la plaza de Sevilla, el día 24 de diciembre de 1972, el sargento eventual de complemento del Arma de Infantería y Distrito de Granada D. José Mota Sánchez.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1955 (D. O. núm. 219), sobre Clérigos y Religiosos, causa baja en la I. M. E. C. el sargento eventual de complemento que a continuación se relaciona, del Arma y Distrito que también se indican, por haber sido ordenado presbítero, el día 8 de agosto de 1976.

#### Arma de Infantería

Don Joaquín Llobell Tuset, del reemplazo de 1972, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 258).

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3.º del caso I del Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto de 3048/71, en relación con lo expuesto en el 5.º de la Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20), causa baja en la I. M. E. C., el sargento de complemento que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que determina el apartado 3.3. de la Orden últimamente citada.

#### Arma de Caballería

Don Jesús Castro Fuentes, del Distrito de Sevilla.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

#### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo al eventual de dicha Escala procedente de la I. M. E. C., perteneciente al Arma y Distrito que a continuación se indica, escalafonándose en dicha Arma con la antigüedad y el número de promoción que se le asigna.

#### ARMA DE INFANTERÍA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

144.—D. Fernando Riesgo Moreno. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo al eventual de dicha Escala procedente de la I. M. E. C., perteneciente al Arma y Distrito que a continuación se indica, escalafonándose en dicha Arma con la antigüedad y el número de promoción que se le asigna.

#### ARMA DE CABALLERÍA

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

118.—D. Jacinto Ródenas Moncada. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Murcia.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas y Distritos que a continuación

se relacionan, escalafonándose en dichas Armas con la antigüedad y el número de promoción que a cada uno se le asigna.

#### CUERPO DE SANIDAD

Procedentes de las Armas

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

773.—D. José Roca Closa. Academia General Básica de Suboficiales. Campamento General Martín Alonso (Tremp). Barcelona.

750.—D. Román Martínez Cercos. Academia General Básica de Suboficiales. Campamento General Martín Alonso (Tremp). Barcelona.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

Padecido error material en la Orden de 11 de julio de 1976 (D. O. número 140), página 115, por la que se ascendían a alféreces de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de las distintas Armas y Cuerpos, se entenderá que los alféreces de complemento D. Angel Guisjarro Pérez, Farmacia Militar Central de la 5.ª Región Militar (Distrito de Santiago), y don Juan Massague Sole, Eventualidades de Farmacia de la Capitanía General de Canarias (Distrito de Barcelona), que eran ascendidos en el Cuerpo de Veterinaria, pertenecían al Cuerpo de Farmacia.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
PITA DA VEIGA

## Inspección de Ingenieros del Ejército



## ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA DE FERROCARRILES

### Empleos honoríficos

En virtud de lo dispuesto en el Decreto núm. 314 de 6 de julio de 1937 («B. O.» núm. 262), continúan en la Escala de complemento honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 (D. O. núm. 225), los oficiales y suboficiales que se citan a continuación:

Capitán D. Joaquín Fernández Abascal.

Subteniente D. Isidro Alonso Blanco.

Brigada D. Elías Alonso Hernández.  
Otro, D. Felipe Gayón Sánchez.  
Madrid, 30 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

(Del B. O. del E. n.º 240, de 6-10-76.)

## DIRECCION DE MUTILADOS



### Trienios

La Orden de 24 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 227) se rectifica como sigue:

Página 55, columna primera:  
Don Domingo Lestayoy Moledo; los doce trienios son con efectos económicos de 1 de octubre de 1975.  
Madrid, 5 de octubre de 1976.

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º  
De libre designación.  
Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la segunda Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Logroño).  
Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).  
Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).  
Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, con doña María Luisa Vélera y Prieto, al teniente de la Guardia Civil D. Fran-

cisco Gabella Moroto, con destino en el Subsector de Tráfico de Sevilla.  
Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por estar declarados aptos y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueven al empleo de teniente, con la antigüedad de esta fecha, los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas a que pertenecen las Unidades de su actual destino y agregados a éstas por un plazo de tres meses, si antes, no les correspondió otro voluntario o forzoso.

Don Saturnino Martín Rivero, de la 111 Comandancia (Madrid).

Don José Pérez Vilar, de la 251 Comandancia (Málaga).

Don Serafín Cebollero Ramírez, de la 541 Comandancia (Bilbao).

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por hallarse comprendido en el artículo 19 de la Ley núm. 5/1976, de fecha 11 de marzo (D. O. núm. 64), se concede el empleo de brigada, con la antigüedad de 20 de septiembre de 1973, al sargento primero de la Guardia Civil, mutilado absoluto en acto de servicio, D. Pedro Mielgo Rodríguez, colocándose en el Escalafón a continuación de D. José Carrasco Acosta.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 21 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 218), por la que se concede el empleo a sargento, entre otros, al cabo primero de la Guardia Civil, Jesús Blanca Calvo, de la 411 Comandancia (Barcelona), queda rectificada en el sentido de que el destino del mismo es de la 412 Comandancia (Manresa). (Tráfico).

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

Pasa a la situación de retirado el día 21 del actual, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» núm. 62), el brigada de la Guardia Civil D. Antonio Víctor Ortega, del 11 Tercio (Madrid), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria y sin efecto, por lo que al mismo se refiere, la Orden de 25 de junio de 1976 (D. O. núm. 146), por

la que se le concedía, entre otros, la continuación en el Cuerpo hasta los cincuenta y cinco años.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en La Coruña, el día 2 del actual, el sargento primero de dicho Cuerpo don Serafín Iglesias Mourriño, que se hallaba destinado en el 63 Tercio (Pontevedra).

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/1963, de fecha 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 164), se concede prórroga anual para el retiro hasta los cincuenta y cuatro años, por cumplir los cincuenta y tres en el mes actual, el sargento de la Guardia Civil D. Crisanto González Novalbos, del 14 Tercio (Toledo), quedando sin efecto, por lo que al mismo se refiere, la Orden de 23 de julio de 1976 (D. O. núm. 167) por la que pasaba, entre otros, a la situación de retirado el día 25 del presente mes.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ingresos

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del mes actual, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se cita, quedando en la situación militar en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 10 de septiembre último (D. O. núm. 209), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDIA

(Destacamento de Sevilla)

No alcanzar la talla que previene el apartado 01.3 de la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974 (D. O. número 54).

Ernesto Martínez Pombo.  
Mariano Carrillo Vidal.  
Amaro González Romero.  
Luis Carreira García.  
Antonio Jorge Andrés.  
Bienvenido Saiz López.  
Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el que pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941; Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 26 de Enero de 1966, en que ha cumplido la edad reglamentaria, del policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Pérez Gordillo y por el que el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de

haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr., Inspector general de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación

de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó definitiva baja en el expresado Cuerpo, a petición propia en la fecha que igualmente se menciona.

#### Personal que se cita

Cabo D. Abilio Romero Sahuquillo. Fecha de Baja: 23 de octubre de 1943. Fecha de retiro: 15 de febrero de 1956.

Policia D. Manuel Fernández Mosquera. Fecha de baja: 9 de mayo de 1944. Fecha de retiro: 17 de mayo de 1958.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1976. El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr., Inspector general de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 240, de 6-10-76.)

## ADJUDICACION DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Con fecha 5 de mayo de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 49/76, promovido por dicha Dirección.

#### Objeto de la adjudicación

Adquisición de equipos hospitalares.

#### Importe de la adjudicación

2.184.456,— pesetas.

#### Adjudicatarios

A la firma «Radiología A. L.» 1.335.000,— pesetas.

A la firma «C.G.R. España S. A.» 709.456,— pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de octubre de 1976.

Con fecha 8 de junio de 1976, el excelentísimo señor General Director de Adquisición de la Jefatura Superior de Material, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave J.S.M.29/76-67

(3.482), promovido por la Jefatura Superior de Material.

#### Objeto de la adjudicación

Siete camiones cisternas de 7.000 litros de capacidad.

#### Importe total de la adjudicación

5.332.978,— pesetas.

#### Adjudicatario

A la firma «Comercial Pegaso S.A.». Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de octubre de 1976.

Con fecha 20 de septiembre de 1976, el Excmo. Sr. General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 102/76, promovido por dicha Dirección.

#### Objeto de la adjudicación

Adquisición de un inyector con destino al Hospital Militar «Gómez Ulla».

#### Importe de la adjudicación

1.109.000,— pesetas.

#### Adjudicatario

A la firma «Odelea S. A.». Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de octubre de 1976.

Con fecha 25 de mayo de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 59/76, promovido por dicha Dirección.

#### Objeto de la adjudicación

Adquisición de material de campaña.

#### Importe de la adjudicación

1.397.024,— pesetas.

#### Adjudicatario

A la firma «J. Sánchez Vidal e hijos S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de octubre de 1976.